

	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DANE N° 28100100739 NIT. N° 900.444.279-8	Página 1 de 4
Versión 1.0 Régimen Especial	PROCESO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS INFERIOR A 20 SMLMV	

ESTUDIO PREVIO
N° IEJAS-010-2023

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el Artículo 13 y siguientes, las disposiciones del Consejo Directivo Institucional y de acuerdo al plan Anual de adquisición de la Institución Educativa JOSE ASUNCION SILVA - Fondos de Servicios Educativos, para la vigencia 2023, se procede a realizar los estudios previos para contratar, **"SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO CULTURAL "LAGUNA DEL CACHICAMO" DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA (ARAUCA)"**, el cual contempla los aspectos que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA (ARTÍCULO 84. DECRETO 1510 DE 2013)	
Descripción de la necesidad	La Institución Educativa José Asunción Silva del Municipio de Arauca (Arauca), requiere efectuar la contratación: de una persona o empresa que proporcione el apoyo logístico indispensable para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades Institucionales, Culturales, Deportivas y Pedagógicas en la Institución Educativa a realizar durante el año 2023; ejerciendo lo reglamentado en el Decreto 4791 de 2008 y la Ley 715 de 2001. Le corresponde a la rectoría de la institución realizar las gestiones y acciones necesarias con el fin de satisfacer las necesidades requeridas y cumplir con las responsabilidades asignadas de conformidad a lo estipulado en Decreto 4791 de 2008, Artículo 6. La Educación es un derecho fundamental y un servicio público con función social, de conformidad con la Constitución Política (Artículo 67), tendiente a la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, con la cual se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia y los demás bienes y valores de la cultura para lograr una formación integral, donde se forme en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. Así mismo es deber de la Institución Educativa garantizar el adecuado cubrimiento de los servicios educativos y asegurar su prestación eficiente a todos los Estudiantes, los que puede brindar en forma directa o de manera conjunta. En síntesis, una vez demostrada la insuficiencia o limitaciones en la Institución Educativa para prestar el servicio educativo se hace necesario este procedimiento contractual en aras de garantizar los fines esenciales del estado y en cumplimiento de la necesidad planteada.

 Versión 1.0 Régimen Especial	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DANE N° 28100100739 NIT. N° 900.444.279-8 PROCESO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS INFERIOR A 20 SMLMV	Página 2 de 4
--	---	---------------

Descripción del objeto a contratar	La Institución Educativa José Asunción Silva del Municipio de Arauca (Arauca), está interesado en recibir propuestas para contratar, "SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO CULTURAL "LAGUNA DEL CACHICAMO" DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA (ARAUCA)				
ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR					
Objeto del contrato	La Institución Educativa José Asunción Silva, requiere el "SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO CULTURAL "LAGUNA DEL CACHICAMO" DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA (ARAUCA)", con las siguientes condiciones:				
	ÍTEM	CODIGO UNSPC	DESCRIPCION	UND	CANT
	1. APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO CULTURAL "LAGUNA DEL CACHICAMO" DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA (ARAUCA)				
	1.1	93141702	SONIDO AMPLIFICADO E ILUMINACIÓN.	Und	01
	1.2	93141702	ARTISTAS LLANEROS INVITADOS	Und	03
	1.3	93141702	CONJUNTO LLANERO (Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo)	Und	01
	1.4	93141702	ESTIMULOS A PARTICIPANTES	Global	Global
CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN					
Lugar de ejecución del contrato	Se realizará en el Municipio de Arauca Departamento de Arauca en las instalaciones de la Institución Educativa Institución Educativa Jose Asunción Silva, ubicada en el kiometro 34 Vereda todos los santos, vía Arauca-Arauquita				
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios				
Plazo	El presente Contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes, procedimiento que se efectuará dentro de Doa (02) días siguientes a su inició.				

	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DANE N° 28100100739 NIT. N° 900.444.279-8	Página 3 de 4
Versión 1.0 Régimen Especial	PROCESO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS INFERIOR A 20 SMLMV	

Modalidad de Selección	La modalidad de selección del contratista, corresponderá al proceso de cuantía Menor a 20 SMMLV, establecidos en la Ley 1150 de 2007, artículo 73 al 83 Decreto 1510 de 2013 y reglamentación interna del Consejo Directivo teniendo en cuenta el presupuesto oficial de la entidad para la vigencia 2023.
Presupuesto Oficial Asignado	La Tesorería de la Institución Educativa José Asunción Silva profirió el Certificado DeDisponibilidad Presupuestal N° 13, del rubro presupuestal: 2120202008003 y 2120202008007 por un valor de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$18.000.000)
Forma de pago	El valor del contrato se cancelará un una vez se hayan recibido los b servicios a plena satisfacción de la Institución Educativa, 100% del valor total CONTRA – ENTREGA, del objeto del contrato, con la presentación de informe de actividades y/o ejecución del contrato, Cuenta de cobro y/o factura, Certificación del supervisor del cumplimiento del contrato, Informe del supervisor, Acta de Final del Contratista y Pago aportes al sistema integral de salud
Criterios de Selección y Evaluación	La entidad seleccionará, mediante comunicación de la aceptación, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas, de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno institucional
Condiciones Jurídicas del Contratista	1. Certificado de existencia y representación legal original expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia máxima de 30 días 2. Copia del Registro Único Tributario. 3. Copia de la cédula de ciudadanía de persona natural o del representante legal de la persona jurídica. 4. Prueba de afiliación al sistema general de seguridad social: Para personas naturales copia de autoliquidación del último mes, para personas jurídicas certificado previsto en el art. 50 Ley 789/02. 5. Certificado de antecedentes disciplinarios 6. Certificado de antecedentes fiscales 7. Certificado de antecedentes disciplinarios 8. Certificación de Experiencia, expedidas directamente por la entidad en celebración. Estos requisitos serán verificados únicamente en el oferente que haya obtenido el mayor puntaje en la evaluación. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se informará y se otorgará un día hábil de plazo para la subsanabilidad del mismo, de no ser posible se adjudicará al oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes.
Garantías	En razón a la naturaleza de la presente contratación y a la forma de pago, requiere la constitución de garantías, el contratista se obliga para con la institución a garantizar la calidad de los bienes y servicios suministrados.

	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DANE N° 28100100739 NIT. N° 900.444.279-8	Página 4 de 4
Versión 1.0 Régimen Especial	PROCESO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS INFERIOR A 20 SMLMV	

CONCLUSIONES DELESTUDIO:	Con el presente estudio se acredita que la Institución Educativa Institución Educativa Jose Asunción Silva tiene necesidad de contratar el servicio referido, que dicha actividad se encuentra plenamente planificada y soportada presupuestalmente, por lo tanto, por ser conveniente y viable técnicamente, se recomienda llevar a cabo la aludida contratación.
Se expide en Arauca (Arauca), a los dos (02) días del mes de Noviembre de 2023	
FUNCIONARIO QUE SOLICITA	FIRMA
JORGE ALFONSO CAMARGO ROSADO CC. N° 77.160.452 de San diego (Cesar) Rector I.E. José Asunción Silva	